

MEMORIA DE ACTIVIDADES

2020



**ASOCIACIÓN DE FAMILIAS
NUMEROSAS DE LA RIOJA**

ÍNDICE

Denominación de la entidad, constitución, objetivos y fines	3
Datos de contacto	4
Descripción de las actividades realizadas	4 - 8
Atención a los socios	5
Desarrollo proyectos cofinanciados por la Admón. Pública.....	7
Actividad ordinaria de AFNR	7– 8

“El desarrollo de los
derechos humanos
responde al solidario, a
la par que justo,
compromiso de
satisfacer las
necesidades
fundamentales del
hombre y de su familia:
pocas, finitas e idénticas
en todas las culturas y
momentos históricos”

1- DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD, CONSTITUCIÓN, OBJETIVOS Y FINES

Denominación: Asociación de Familias Numerosas de La Rioja (AFNR o Fanurioja)

Constitución: la Asociación de Familias Numerosas es una asociación sin ánimo de lucro, de carácter regional, creada en febrero de 2004 al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de asociacionismo y sus normas complementarias.

Según lo dispuesto en nuestros Estatutos, pueden asociarse en AFNR todas las personas físicas o jurídicas que estén en posesión del título que les acredita como familia numerosa en la Comunidad Autónoma de La Rioja (socios de número) y/o que apoyen a la asociación y sus fines (socios protectores).

AFNR está inscrita, con carácter constitutivo, en el Registro de Asociaciones del Gobierno de La Rioja con el n.º 2202.

También está inscrita en el Registro de Entidades, Centros y Servicios de Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja, sección 1ª con el n.º 820 y en el Registro de actividades ciudadanas del Ayuntamiento de Logroño con el n.º 989.

AFNR forma parte de la Federación Española de Familias Numerosas.

Objetivos y fines: la Asociación de Familias Numerosas de la Rioja dedica su trabajo a promover iniciativas tendentes a la defensa de los intereses y derechos fundamentales y/o civiles de las familias numerosas riojanas y de cada miembro integrante; de la mujer, la infancia, la juventud, y de todos los miembros de la unidad familiar numerosa que estuvieran en dificultades o que formen parte de cualquier colectivo vulnerable, con especial mención a la discapacidad.

AFNR es un representante legítimo de las familias ante la sociedad riojana; promueve su visibilidad y defensa; actúa como institución nexo entre ellas y la sociedad civil; acerca sus necesidades a la política familiar que despliegan las Administraciones, con quienes ejerce un papel de interlocución para mejorar su bienestar social y cotidiano; coopera en la defensa, mejora y perfeccionamiento de los derechos otorgados a las familias numerosas por la legislación vigente y procura atender las necesidades concretas que las familias asociadas les trasladan.

AFNR representa a los socios en sus relaciones con las entidades públicas o privadas que tengan funciones u ofrezcan prestaciones relacionadas con las familias numerosas. También asesora e informa a los socios sobre los deberes y derechos que les conciernen. Por último, su acción social en favor de la familia se extiende a todas las familias (asociadas o no).

2- DATOS DE CONTACTO

Sede:

Avda. Pío XII, 10, bajo 4 (entrada por hangar de estación de autobuses), 26003, Logroño;

Tfno.:941 03 52 62 –672 615 765 - 662 005 397

Email: familiasnumerosasdelarioja@gmail.com - info@fanurioja.org

Web: <http://fanurioja.org>

Facebook, Instagram, Twitter: @fanurioja.org

Personas de contacto:

Marta CAÑO MONTEJO (presidente) 672 615 765

Elena IBAÑEZ SAMPEIRO (personal técnico contratado) 941 035 262

3- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Las familias numerosas fundadoras entendieron, desde el principio, que era necesario unirse para constituirse como grupo valedor de sus derechos y opiniones.

Sin embargo, **las peculiaridades de estas unidades familiares** (donde según datos obtenidos en 2020, trabajan un 80% de los padres y el 92% de las madres para llegar a fin de mes, teniendo que asumir - tras la jornada laboral - las tareas vinculadas a la crianza de los hijos), les **dificulta bastante** una militancia más activa en esta o cualquier otra organización.

Fundada en 2004, relanzada en 2012, AFNR dedica todo su esfuerzo a atender las consultas, demandas y asesoramiento o acompañamiento que requieren las familias numerosas (más de 138 al mes en 2020).

Ello sin descuidar la consolidación de su estructura y su expansión, así como la captación de donativos y fondos destinados al desarrollo de sus proyectos.

También se está avanzando en el establecimiento de los protocolos de actuación y los controles de calidad (ISO), con el objetivo de madurar como corporación y aumentar la confianza de sus nuestros socios, protectores y empresas colaboradoras. En 2020 hemos agrupado a:

-
- 39 familias numerosas más, socias de número;
 - 3 nuevos socios protectores;
 - un total de 10 empresas protectoras (apadrinan familias en dificultad y ofrecen descuentos a socios)
 - un total de 52 empresas que ofrecen descuentos sin apadrinamiento.

El propósito es dar el mejor servicio posible a las familias numerosas y a cada uno de sus miembros, y eliminar el mayor número posible de trabas existentes para tener y criar a los propios hijos cuando son más de uno o dos.

Con el fin de hacer más visible al colectivo en la sociedad riojana (para que se reconozca y premie su aportación singular; para que se atienda a las familias más vulnerables; para informar a potenciales socios que aquí estamos para ayudar) hemos mantenido una inversión creciente en la web y en los impactos mediáticos. En 2020, hemos logrado:

- Actualizar nuestra web en diseño, contenido y servicios para los socios (72.692 visitantes, un 259% más que en 2019). Las empresas protectoras tienen ahora un espacio para colgar sus banners
- Ampliar el número de publicaciones en las tres RRSS con las que trabajamos: Instagram (572 seguidores), Facebook (657 fans) y Twitter (82 seguidores)
- Emitir cuñas publicitarias en Onda Cero, Cadena Ser y Cope.
- Participación en varias entrevistas radiofónicas y artículos en revistas y periódicos de tirada nacional y regional.

Tampoco se han descuidado las visitas y reuniones de trabajo con diferentes partidos políticos (PSOE, PP, Cs, IU, ha sido imposible reunirse con Podemos en 2020) y administraciones (concejalías de varias de ayuntamientos y consejerías varias del Gobierno autonómico), ni se ha dejado de reforzar la relación de cooperación con la Federación Española de Familias Numerosas y con cualquier otra institución pública o privada que trabaje en el sector familia, mujer, infancia, juventud.

En 2020 se realizaron las siguientes actividades:

- Atención a los socios: a fecha de hoy, somos 240 familias asociadas.

Teniendo presente que, según los datos de nuestras encuestas el 72% de nuestras familias tienen 3 hijos; el 14,29% cuatro; el 10,29%, cinco y el 3,43% tiene dos hijos (los casos de familias con 6 o más hijos son excepcionales) **representamos y ayudamos a unas 1.275 personas** cuya edad media, en el caso de los padres no supera los 46 años y, en el caso de los hijos se sitúa mayoritariamente entre los 6 y los 13 años.

- ✓ Este año se ha hecho una gran labor renovando, gratuitamente, **los títulos de familia numerosa** de cuantos lo han solicitado.

-
- ✓ Así mismo, se está tramitando gratis la solicitud del **bono eléctrico y térmico**.
 - ✓ Se ha **visitado a las familias de varios municipios** riojanos para presentar allí la Asociación, atender sus demandas y sugerencias y entablar contacto con las autoridades locales para mediar entre ellas y las familias.
 - ✓ Se ha ofrecido un servicio de **canguro** por horas que ha sumado las 598 horas de servicio.
 - ✓ También se ha prestado un **servicio concilia (exprés o estándar**, con atención a la plancha y la limpieza del hogar) que suma 22 horas mensuales de trabajo /apoyo prestado a las familias.
 - ✓ Se ha ofrecido **información sobre:**
 - **plazos y condiciones de inscripción** en ludotecas;
 - solicitud de **prestaciones y subvenciones variadas** (ERTE, renta mínima vital, bolsa de empleo de agricultura, subvenciones para conseguir la eficiencia energética de las casas, por regreso o mudanza a La Rioja por causa del Covid-19, a la contratación laboral de cuidadores y empleado del hogar y a la reducción de jornada de trabajo para el cuidado de hijos y personas con dependencia, becas, etc.);
 - plazas para realizar **voluntariado** internacional;
 - ✓ **Sección “Te interesa”**. Resumen semanal con la prensa que publica noticias concernientes y/o de interés para la familia.
 - ✓ **Divulgación** de iniciativas organizadas por otras entidades que pueden formar a nuestros socios:
 - Taller **“Educar con respeto”** (Ces más que logopedia, empresa protectora).
 - Café – Tertulia sobre el **control emocional para evitar adicciones** (Glera, entidad protectora).
 - Cómo **potenciar la autoestima en los hijos** (Ayedo, entidad protectora)
 - Campamentos de verano.
 - Enlaces de interés que facilitan contenidos multidisciplinares para fomentar la superación y el respaldo a las familias y su labor socio-pedagógica.
 - ✓ **Servicio TGesitono**.
 - ✓ Atención al público con sede abierta atención del teléfono 40 horas

semanales, para responder a las más de **138 consultas mensuales**.

- ✓ **Se emitieron todos los carnés de socios** correspondientes a 2020 (ahora digitales) y se actualiza la información sobre miembros de las familias y beneficios.
 - ✓ Se atendió a una familia en **situación de emergencia social** recogiendo y entregando muebles de primera necesidad para que pudieran adecuar su casa.
 - ✓ Se reparte mensualmente un **complemento alimentario** a 11 familias.
 - ✓ Este año, por primera vez, se ha solicitado un **estudiante en prácticas** de la UR, con la finalidad de recabar apoyo en el desempeño del trabajo cotidiano de la asociación y de facilitar a esta joven la inserción laboral. Paralelamente, se aprovecha a presentarle a ella (y a toda su promoción de trabajadores sociales) nuestra realidad (¡siempre abriendo puertas y haciendo amigos!).
 - ✓ Tablón de anuncios “COVID 19” para informar y explicar la cambiante normativa publicada a causa de la crisis sanitaria, y para proponer opciones de entretenimiento durante el confinamiento.
 - ✓ Encuesta de opinión sobre AFNR.
- **Desarrollo de proyectos cofinanciados por la administración pública:**
 - ✓ Se ha adquirido mobiliario nuevo para **dotar a la sede** de un espacio de trabajo y atención al público más operativo, que cumpla unos mínimos de seguridad laboral, seguridad por Covid-19 y recibimiento a las familias, durante la ejecución de los proyectos cofinanciados por el Ayuntamiento de Logroño (“**INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y APOYO INTEGRAL A LAS FAMILIAS NUMEROSAS (IV), CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA MUJER**”) y la Comunidad autónoma de La Rioja (“**UNA FAMILIA NUMEROSA MÁS**”).

Seguimos buscando una sede mayor y mejor, que se adapte a las necesidades de las familias. A medio plazo, podemos ser desalojados de la actual, cedida por el Ayuntamiento de Logroño.

 - ✓ **Estudio sobre el coste de criar un hijo en La Rioja** en 2020. (Resultados en el portal de transparencia de nuestra web).
 - ✓ **Formación de jóvenes en el servicio de voluntariado** y en la adquisición de competencias preliminares para la inserción laboral. Teníamos previsto recompensar a los jóvenes voluntarios de AFNR, facilitándoles la obtención del título homologado de monitores de tiempo libre, financiando, para premiar su voluntariado, el 67% de su matrícula. La partida económica destinada a este proyecto fue cancelada por el Gobierno de La Rioja.

También se ha propuesto a los jóvenes la opción de solicitar plazas para realizar voluntariado internacional con la Fundación Pandora y la FEFN.

- ✓ Servicio **BUSCO / OFREZO** (Intercambio de bienes de segunda mano a través de la web www.fanurioja.org). Iniciativa que aspira a reducir el gasto de las familias y a fomentar el consumo sostenible.
- ✓ Taller de **economía doméstica** (se reeditará).
- ✓ Taller de formación en **RRSS**.
- ✓ **Maratón EBAU**. Para fomentar la igualdad de oportunidades. Servicio de estudio y resolución de dudas relativas al temario que los jóvenes de 17-18 estudian para superar la EBAU.

• **Actividad “ordinaria” de la asociación en 2020:**

- ✓ **Asamblea general ordinaria 2020.** Un momento de encuentro general y de participación ciudadana, donde todos los socios tienen voz y voto para señalar las directrices a seguir, valorar la gestión realizada por su Junta directiva y aprobar presupuesto.
- ✓ **Asamblea general extraordinaria 2020.** Modificación de Estatutos a la realidad social y de la asociación. Cambio de cargos en la Junta directiva
- ✓ Participación en el **congreso virtual de familias numerosas** “No somos el problema, somos parte de la solución” (28 de noviembre de 2020).
- ✓ Participación en la **Asamblea general de la FEFN** (telemática).
- ✓ Estamos preparando la auditoria para obtener el **certificado ISO**. Necesitamos dinero y algo más de tiempo.
- ✓ **Entrevistas con autoridades y partidos que tienen representación parlamentaria o municipal.** Nos ha costado muchísimo conseguir entrevistas tras el cambio de color en el gobierno regional. Algunas están sin conseguir. Esto ralentiza nuestro avance, pero no nos desanima. En particular, perseguimos:
 - La firma de un convenio con AFNR para la expedición de los Títulos de familia numerosa y para poder operar en nombre de las familias ante Hacienda.
 - La obtención de los datos estadísticos que nos atañen y la mejora de los derechos otorgados por este Título, por ejemplo, a los padres divorciados y en el complemento por paternidad a la pensión de los hombres.
 - También queremos romper la dicotomía insalvable que algunos establecer entre familia numerosa y familia monoparental, y los

agravios comparativos que se hacen.

- ✓ **Diseño de proyectos** que opten a subvenciones y respondan a nuestros fines sociales.
- ✓ Hemos cancelado el **Certamen de Cuentos de Navidad**.
- ✓ **Campaña “40 RAZONES (Y MÁS) PARA SER SOCIO DE AFNR”**. Es necesario relanzarla en 2021, pues se recibieron pocas aportaciones.
- ✓ Se ha desplegado una **campaña de captación de fondos** que incluye la ampliación de nuestra base social (visitas programadas para contactar con nuevas familias, invitaciones particulares de los socios a conocidos), la venta de lotería y la atracción de benefactores y la puesta en marcha de un sorteo o porra mensual y una cesta de Navidad;

En Logroño a 30 de diciembre de 2020.



Marta CAÑO MONTEJO – Presidente

SON ENTIDADES PROTECTORAS

(APADRINAN FAMILIAS O PROYECTOS DE AFNR Y OFRECEN DESCUENTOS A SOCIOS)



SON ENTIDADES COLABORADORAS

(OFRECEN DESCUENTOS A LOS SOCIOS)

